



Resolución de la Directora de Innovación Educativa, de 4 de setiembre de 2017, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la certificación de acciones formativas realizadas en los centros públicos y concertados del País Vasco en colaboración con el Berritzegune zonal «BerritzePrest»

El Departamento de Educación cuenta con los Centros de Apoyo a la Formación e Innovación Educativa (Berritzegunes), cuya finalidad básica es la colaboración con los centros docentes en orden a la mejora de los procesos educativos. Son instrumentos educativos de carácter zonal y/o territorial cuyas principales funciones se desarrollan en el campo del asesoramiento, en el de la formación y en el de la innovación, experimentación e investigación.

Por tanto, una de las tareas fundamentales que deben llevar a cabo es el asesoramiento y el acompañamiento a los centros, tanto en el diseño, como en el desarrollo de sus proyectos de formación e innovación educativa. En este contexto, los Berritzegunes desarrollan habitualmente en los centros de la zona sesiones de asesoramiento y de formación, y realizan a lo largo del curso **intervenciones relevantes** estructuradas y previamente planificadas. Estas intervenciones, en unos casos, están vinculadas a iniciativas o a proyectos aprobados al amparo de convocatorias específicas del Departamento de Educación. En otros casos, responden a la propuesta de acción formativa consensuada entre el centro y el Berritzegune correspondiente. El profesorado que participa en las intervenciones vinculadas a proyectos obtiene certificación de las horas de formación recibidas, porque así se establece generalmente en las convocatorias que los regulan. Sin embargo, no sucede así en las intervenciones relevantes que son fruto del acuerdo entre el centro y el Berritzegune.

Por todo ello, y con el fin de establecer los requisitos y las condiciones que deben cumplir las acciones formativas realizadas en el centro, cuando no están vinculadas a proyectos, para que el profesorado pueda obtener certificación por haber participado,

RESUELVO:

Artículo 1. Objeto

1.- La presente Resolución tiene por objeto establecer los requisitos y el procedimiento para la certificación de acciones formativas realizadas en el propio centro, a propuesta de éste, y en colaboración con el Berritzegune zonal.

2.- No son objeto de esta Resolución las acciones formativas que se realicen en los centros en el marco de proyectos aprobados al amparo de convocatorias específicas del Departamento de Educación, que contarán con su propia regulación en cuanto al reconocimiento y certificación de la participación en esa formación.



Artículo 2. Destinatarios y destinatarias de las acciones formativas

1.- Será requisito para que se pueda solicitar y certificar una acción formativa que la misma esté dirigida al profesorado del centro y que cuente con la participación de un mínimo de 10 profesores/as, excepto cuando se trate de centros educativos con claustros con 10 miembros o menos, en cuyo caso se requerirá la participación de al menos el 80% del profesorado.

2. En la actividad formativa podrá participar personal de otros sectores de la comunidad educativa, siempre y cuando se cumplan los requisitos señalados en el punto anterior.

3.- El equipo destinatario de la acción formativa adquiere un compromiso conjunto de participación e implicación en dicha acción. Por tanto, se procederá a suspender la acción formativa si se produjeran bajas no justificadas de más del 10% de los o las participantes, respecto a lo previsto en la propuesta aprobada.

Artículo 3. Acciones formativas susceptibles de certificación

1.- Las acciones formativas deberán reunir los siguientes requisitos para poder ser propuestas por el centro y después certificadas:

a) Contenido:

-Serán de interés para la formación y el perfeccionamiento de un colectivo significativo de profesorado del centro (departamento, equipo educativo, de ciclo o de etapa, etc.) y vinculadas a la búsqueda de soluciones concretas dentro del contexto del propio centro, mediante la realización de tareas específicas con incidencia directa en el trabajo de aula o del centro.

-Estarán vinculadas a las necesidades detectadas a través de las evaluaciones del centro, serán coherentes con los objetivos de su plan de mejora, estarán enfocadas a contribuir al logro de sus objetivos estratégicos y se reflejarán en el plan de acción anual correspondiente.

- Serán producto del análisis y la reflexión compartidos en torno a la práctica, buscarán promover el crecimiento y el desarrollo del profesorado del centro, de cara a mejorar dicha práctica, se sustentarán en el aprendizaje cooperativo, la autoformación y la autoevaluación, y deberán perseguir el impacto directo en el trabajo del aula o del centro.

b) Duración: La propuesta de cada actividad formativa deberá contemplar para su realización un tiempo mínimo de 15 horas y máximo de 30. No obstante, la certificación de las mismas, será de 15 o 30 horas. Las sesiones de trabajo, que podrán ser conjuntas o en subgrupos, deberán tener una duración igual o superior a 90 minutos.

c) Modalidad: La acción formativa deberá ser presencial y se desarrollará, con carácter general, dentro del horario escolar. No obstante, en el caso de que la acción se complemente con intervenciones de terceros gestionadas por el Berritzegune, se podrán desarrollar sesiones fuera del horario lectivo y podrán estar abiertas a la participación de otros profesores y profesoras del propio centro o de otros centros.



2.- La acción formativa deberá poder realizarse en el plazo de un curso escolar. No obstante, la propuesta de acción formativa puede enmarcarse en un planteamiento a más largo plazo, que abarque varios cursos académicos, en cuyo caso los centros deberán concretar y renovar anualmente su propuesta formativa.

Artículo 4. Solicitudes, plazos y documentación

1.- Con anterioridad a la finalización del curso escolar, en el plazo en que los centros realizan la memoria del curso y el prediseño de su próximo plan de acción anual, la dirección del centro interesado en desarrollar se dirigirá al Berritzegune zonal correspondiente para solicitar su colaboración de cara a elaborar una propuesta de acción formativa a desarrollar en el siguiente curso escolar (ANEXO I).

2.- Tras recibir la solicitud, la dirección del centro (o componente de la comisión pedagógica en que ésta delegue) y la asesoría de referencia del Berritzegune zonal establecerán el calendario de reuniones entre ambas partes, y, en su caso, con el profesorado implicado, para concretar la propuesta de forma conjunta.

3.- Antes del 31 de octubre, una vez consensuada la propuesta entre el centro y el Berritzegune zonal, y siempre que éste cuente con los recursos materiales y humanos necesarios para el apoyo y asesoramiento en la acción formativa, la propuesta aprobada se recogerá en el documento correspondiente (ANEXO II). No se admitirán nuevas propuestas de esta modalidad con posterioridad a esa fecha, hasta el siguiente curso escolar. La propuesta de acción formativa del centro se incluirá en la Web del Berritzegune, en la aplicación correspondiente a acciones de formación. Por su parte, el centro incluirá la propuesta de acción formativa en su Plan de Acción Anual.

4.- La propuesta de acción formativa podrá incluir:

- sesiones de la fase inicial para concretar tareas y modos de realización
- sesiones sobre fundamentación, análisis y reflexión sobre los contenidos o ámbitos que se quieren abordar
- sesiones de puesta en práctica de actuaciones
- sesiones de análisis y valoración de las acciones realizadas para identificar sus efectos y/o identificar nuevas necesidades

Artículo 5. Seguimiento de las acciones formativas

1.- La propuesta de acción formativa se coordinará de forma conjunta entre la asesoría de referencia del Berritzegune y la dirección del centro, o componente de la comisión pedagógica en que ésta delegue, siendo ambas partes responsables de la gestión de la acción.

2.- Las acciones propuestas se desarrollarán durante el curso y deberán finalizar para el 15 de mayo, tras lo cual se realizará un informe final (ANEXOS III, IV y V).

En este informe se incluirá la evaluación respecto al grado de consecución de los objetivos de la acción, tanto la realizada por el profesorado participante, como la de la asesoría de referencia.



3.- En el caso de que a lo largo del curso se produjesen incidencias significativas que derivaran en la suspensión de la acción, la dirección del Berritzegune correspondiente dará cuenta de ello a la Dirección de Innovación Educativa, a través del Servicio de Formación del Profesorado, con el fin de evitar que se certifiquen acciones formativas anuladas.

Artículo 6. Certificación de las acciones formativas

1.- Tras finalizar las acciones incluidas en la propuesta formativa, y antes de terminar el curso escolar, las direcciones de los Berritzegune remitirán al Servicio de Formación del Profesorado de la Dirección de Innovación Educativa la relación de participantes en cada una de las propuestas de acciones formativas aprobadas, con indicación del número de horas realizadas. Para ello se utilizará el procedimiento señalado en los puntos 2.3 y 2.4 de las "Instrucciones para el funcionamiento de Berritzegunes e Ingurugelas", codificando la acción formativa con la letra "P". A los y las participantes se les certificará de oficio e individualmente el número de horas de la acción formativa, 15 o 30 horas, según corresponda, siempre y cuando la acción se haya desarrollado según lo previsto y la valoración global resulte positiva.

2.- Únicamente obtendrán certificación los y las participantes comprometidos inicialmente en la acción formativa, y siempre que se hayan cumplido las condiciones de participación establecidas, aunque durante el desarrollo de la acción profesores o profesoras distintos de los indicados en la propuesta puntualmente hayan podido incorporarse a alguna actividad específica.

Vitoria-Gasteiz, a 11 de setiembre de 2017

DIRECTORA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Lucia Torrealday Berrueco



Berritzeguneko prestakuntza-jarduera ikastetxean | BerritzePrest

*Actividad formativa en centro en colaboración con el Berritzegune*ikasturtea
curso

I ERANSKINA ANEXO I

ESKABIDE ORRIA SOLICITUD DEL CENTRO

IKASTETXEAREN DATUAK DATOS DEL CENTRO

ikastetxearen izena: <i>denominación centro:</i>		kodea: <i>código:</i>	
tokia: <i>localidad:</i>		lurraldea: <i>territorio:</i>	
posta elektronikoa: <i>correo electrónico:</i>		telefonoa: <i>teléfono:</i>	
mailak <i>niveles:</i>	HH-EI <input type="checkbox"/> LH-EP <input type="checkbox"/> DBH-ESO <input type="checkbox"/> BATX <input type="checkbox"/>	ikasturtea: <i>curso:</i>	

PROPOSAMENAREN DATUAK DATOS DE LA PROPUESTA

proposamenaren izenburua <i>título de la propuesta</i>	
proposamenaren arduraduna <i>responsable de la propuesta</i>	
NAN DNI	lanpostua cargo

proposamenaren justifikazioa <i>justificación de la propuesta</i>



helburuak: zer espero dugun <i>objetivos: qué se espera conseguir</i>	ebaluazio-irizpideak <i>criterios de evaluación</i>

aurreikusitako prestakuntza ekintza(k) <i>actividad(es) de formación previstas</i>

ANTOLAMENDU ALDERDIAK ASPECTOS ORGANIZATIVOS

lan metodologia <i>metodología de trabajo</i>	barne antolaketa eta denboralizazioa ¹ <i>organización interna y temporalización</i>

¹prestakuntza-ekintzaren ordu kopurua, egutegiaren aurreikuspena eta lan saioen ordutegia
número de horas de la propuesta, previsión de calendario y franja horaria de las sesiones de trabajo

ikastetxeko irakasle kopurua
núm de profesores/as del centro

aurreikusitako partehartzaile kopurua
núm. de participantes previstos

_____ (e)n, _____ ko _____ aren _____ (e)(a)n

En _____, a _____ de _____ de _____

IKASTETXEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____

[zigilua]



ikasturtea
curso

Berritzeguneko prestakuntza-jardura ikastetxean | BerritzePrest
Actividad formativa en centro en colaboración con el Berritzegune

II ERANSKINA ANEXO II
LANKIDETZA KONPROMEZUA COMPROMISO DE COLABORACIÓN

IKASTETXEAREN DATUAK DATOS DEL CENTRO

[Berritzegunean betetzeko / a cumplimentar en el Berritzegune]

ikastetxearen izena: <i>denominación centro:</i>		kodea: <i>código:</i>	
proposamenaren izenburua: <i>título de la propuesta:</i>			
BGko arduraduna taldea: <i>equipo / resp. berritzegune:</i>			

eskabide edo eskuhartze mota: <i>tipo de solicitud o intervención:</i>	Hezkuntza Saileko Deialdia <i>Derivada de convocatoria</i>	<input type="checkbox"/>	ekintzaren kodea <i>código de actividad</i>	<input type="text" value="___P__"/>
	Ziurtagiria egiteko ekintza <i>A certificar vía BerritzePrest</i>	<input type="checkbox"/>		
	Ziurtagiririk gabe <i>Intervención sin certificado</i>	<input type="checkbox"/>	Egiaztatzeko ordu kopurua <i>núm. horas a certificar</i>	<input type="checkbox"/> 15

ESKUHARTZEAREN PLANIFIKAZIOA PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

[Berritzegunean betetzeko / a cumplimentar en el Berritzegune]

BGko saio kopurua: BGko ordu kopurua: ordu kopurua ikasgelan:

[parte hartuko duten aholkularitzak, esku-hartzeen maiztasuna, saio kopurua, edukiak, baliabideak...]
[asesorías implicadas, frecuencia de las intervenciones, número de sesiones, contenidos, recursos...]





AURREIKUSITAKO IRAKASLEEN ZERRENDA *RELACIÓN DE PROFESORES/AS*

ikastetxeko irakasle kopurua
número de profesores/as del centro

ekintzan parte hartzen dutenen kopurua
número de participantes en la propuesta

	nan/dni	abizenak <i>apellidos</i>	izena <i>nombre</i>	lanpostua-maila <i>puesto-nivel</i>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

_____ (e)n, _____ ko _____ aren _____ (e)(a)n

En _____, a _____ de _____ de _____

BERRITZEGUNEKO AHOLKULARIA(K)

izpta.: _____

BERRITZEGUNEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____

IKASTETXEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____

ikasturtea
curso**Berritzeguneko prestakuntza-jarduera ikastetxean | BerritzePrest***Actividad formativa en centro en colaboración con el Berritzegune***III ERANSKINA ANEXO III****JARDUERAREN OROITIDAZKAIA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD****IKASTETXEAREN DATUAK DATOS DEL CENTRO**

ikastetxearen izena: <i>denominación centro:</i>		kodea: <i>código:</i>	
proposamenaren izenburua: <i>título de la propuesta:</i>			
BGko arduraduna taldea: <i>equipo / resp. berritzegune:</i>			

GARATUTAKO EKINTZAK ACTIVIDADES REALIZADAS

edukia <i>contenido</i>	data <i>fecha</i>	ordutegia <i>horario</i>	saio mota* <i>tipo de sesión</i>

[*] O: saio orokorrak / *sesiones generales*KA: kanpoko aholkularitza / *asesoramiento externo*TL: lan saioa talde txikian / *trabajo en pequeños grupos***EBALUAZIOA EVALUACIÓN**

helburuak <i>objetivos</i>	adierazleak <i>indicadores</i>	Lorpen maila <i>grado de consecución</i>

_____ (e)n, _____ ko _____ aren _____ (e)(a)n

En _____, a _____ de _____ de _____

BERRITZEGUNEKO AHOALKULARIA(K)

izpta.: _____

IKASTETXEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____


IRAKASLEEN ZERRENDA RELACIÓN DE PROFESORES/AS

	nan/dni	abizenak apellidos	izena nombre	lanpostua-maila puesto-nivel	%
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
25					
25					

_____ (e)n, _____ ko _____ aren _____ (e)(a)n

En _____, a _____ de _____ de _____

IKASTETXEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____

[zigilua]

ikasturtea
curso**Berritzeguneko prestakuntza-jarduera ikastetxean | BerritzePrest***Actividad formativa en centro en colaboración con el Berritzegune***IV ERANSKINA ANEXO IV****BERRITZEGUNETIK JASOTAKO LAGUNTZA ETA AHOHKULARITZAREN BALORAZIOA***VALORACIÓN DEL APOYO/COLABORACIÓN DEL BERRITZEGUNE***IKASTETXEAREN DATUAK DATOS DEL CENTRO**

ikastetxearen izena: <i>denominación centro:</i>		kodea: <i>código:</i>	
proposamenaren izenburua: <i>título de la propuesta:</i>			
BGko arduraduna taldea: <i>equipo / resp. berritzegune:</i>			

1 eta 10 bitartean puntuatu - Prestakuntza ekintzaren ikastetxeko arduradunak betetzeko]*Puntuar de 1 a 10 - A cumplimentar por el/la responsable de la actividad en el centro*

Aholkularitzaren lankidetzaren proposamenaren diseinu, garapen eta jarraipenean <i>Colaboración de la asesoría en el diseño, desarrollo y seguimiento de la propuesta</i>	
Edukien eta aholkularitzak ekoiztutako materialen egokitasuna <i>Adecuación de los contenidos e idoneidad de los materiales aportados por la asesoría</i>	
Aholkularitzaren lankidetzaren dinamizazioan eta talde-lanaren kudeaketan <i>Colaboración de la asesoría en la dinamización y en la gestión del trabajo en grupo</i>	
Egindako aholkularitza-lanaren sistematizazioa <i>Sistematicidad en el trabajo de asesoramiento realizado</i>	
Lankidetzaren giroa, prestatasuna, aholkularitzarekiko sintonia maila <i>Clima de colaboración, disponibilidad, grado de sintonía en el trabajo con la asesoría</i>	
Beste eragileren esku-hartzeari buruzko gogobetetasun maila (hala balegokio) <i>Grado de satisfacción respecto a la intervención de otros agentes (si procede)</i>	

batez
bestekoa

ondo egindakoa <i>lo que se hizo bien</i>	hobekuntzarako proposamenak <i>propuestas de mejora</i>

Arlo honetan ikastetxean aurreikusten diren beste eskuhartzeak*Previsión de nuevas demandas al Berritzegune en este campo*

**IKASLEEN IRAKAS-APRENDIZAIA PROZESUAN IZANDAKO ERAGINAREN BALORAZIOA**
*REPERCUSIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ALUMNADO***1 Gelan | en el aula**1 2 3 4
 justifikazioa eta oharrak *justificación y observaciones***2 Ikastetxean | en el centro**1 2 3 4
 justifikazioa eta oharrak *justificación y observaciones*

_____ (e)n, _____ ko _____ aren _____ (e)(a)n

En _____, a _____ de _____ de _____

IKASTETXEKO ZUZENDARIA

izpta.: _____

[zigilua]


 ikasturtea
 curso

Berritzeguneko prestakuntza-jarduera ikastetxean | BerritzePrest
Actividad formativa en centro en colaboración con el Berritzegune
V ERANSKINA ANEXO V
BERRITZEGUNEKO BALORAZIOA VALORACIÓN POR PARTE DEL BERRITZEGUNE
IKASTETXEAREN DATUAK DATOS DEL CENTRO

ikastetxearen izena: <i>denominación centro:</i>		kodea: <i>código:</i>	
proposamenaren izenburua: <i>título de la propuesta:</i>			
BGko arduraduna taldea: <i>equipo / resp. berritzegune:</i>			

1 eta 10 bitartean puntuatu / puntuar de 1 a 10

Aurreikusitako parte-hartzearen betetzea <i>Cumplimiento de la participación prevista</i>	
Aurreikusitako egutegiaren betetzea <i>Cumplimiento del calendario previsto</i>	
Aurreikusitako ordutegiaren-saioen betetzea <i>Cumplimiento del horario-sesiones previstas</i>	
Ikastetxeak ekoiztutako espazioen, baliabide tekniko... egokitasuna <i>Adecuación de los espacios, medios técnicos... posibilitados por el centro</i>	
Ikastetxeak ezarritako egutegi-ordutegiaren egokitasuna <i>Idoneidad del calendario- horario habilitado por el centro</i>	
Proposamenaren arduradunarekin lankidetzaren <i>Colaboración con la persona responsable de la propuesta</i>	
Partehartzaileen inplikazioa <i>Implicación de los participantes</i>	
Beste eragilearen inplikazioa (zuzendaritza taldea, beste irakasle batzuk...) <i>Implicación de otros agentes del centro (equipo directivo, profesorado...)</i>	
Hasierako proposamenean aurreikusitako edukietara egokitzea <i>Ajuste a los contenidos previstos en la propuesta inicial</i>	
Lan-giroa <i>Clima de trabajo</i>	

 batez
 bestekoa

Proiektuaren garapenaren balorazio orokorra <i>valoración global del desarrollo del proyecto</i>	hobekuntzarako proposamenak <i>propuestas de mejora</i>

BERRITZEGUNEKO AHOLKULARIA(K)

izpta.: _____